



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

MEMORANDO

20231040017363

No. 20231040017363

Bogotá, 13-10-2023

PARA CLAUDIA MARÍA GÓMEZ LLERENA
Subdirectora de Servicios Administrativos y Recursos Físicos

DE: OFICINA JURÍDICA

ASUNTO: Verificación jurídica de la subsanación a los requisitos habilitantes de los documentos que componen la propuesta presentadas por la empresa **CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO** con ocasión a la Invitación a Cotizar de Mediana Cuantía 012 de 2023, la cual tiene como objeto el contratar la **"ADQUISICIÓN DE BONOS VIRTUALES PARA EL APOYO NUTRICIONAL DE LOS ESTUDIANTES 2023-2"**

Doctora Claudia.

En atención al asunto de la referencia se procede con la verificación de la subsanación del componente jurídico habilitante en los siguientes términos:

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR: CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO NIT. 860.007.336-1	CUMPLE		OBSERVACIONES Y/O DOCUMENTOS A *SUBSANAR
	SI	NO	
10. Certificación sobre el cumplimiento de las Obligaciones Parafiscales y de Seguridad Social.	X		El proponente allegó el documento requerido.
16. Reporte de Búsqueda en la Lista Clinton (Sanctions List Search the Office of Foreign Assets Control)	X		El proponente allegó el documento requerido.

Conclusión:

Teniendo en cuenta la empresa **CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO** identificada con NIT. **860.007.336-1** subsanó los documentos observados, queda jurídicamente habilitada para continuar con el proceso precontractual.

Cordialmente,


CLAUDIA SAMARIS RODRÍGUEZ CONTRERAS
Jefe Oficina Jurídica

Proyectó: Angie Paola Cajamarca Z.



ÉTICA, SERVICIO Y SABER



CO-SC-CER394794

